



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

fecha 21-12

RESOLUCIÓN No. ( 360 ) 3 21 DIC 2012

*"Por la cual se modifican algunos artículos de la Resolución 353 del 19 de diciembre de 2012 por medio de la cual se concede disfrute de vacaciones al personal docente.*

**EL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, EN USO DE LAS FACULTADES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN 320 DE 1997, O86 DE 2000, ACUERDO 01-2007 Y**

**CONSIDERANDO**

Que mediante Resolución 353 del 19 de diciembre de 2012, en su artículo primero se concedió el disfrute de quince (15) días de vacaciones al docente QUINTANA PUENTES ROBINSON.

Que mediante Resolución 353 del 19 de diciembre de 2012, en su artículo 34 se aclara que los docentes JULIO HERNÁN BONILLA ROMERO y MARTHA CECILIA GUTIERREZ SARMIENTO, se encuentran en Comisión de Estudios.

Que mediante oficio DFAMARENA 2131-2012, se informó por parte de la Facultad de Medio Ambiente que los docentes JULIO HERNÁN BONILLA ROMERO y MARTHA CECILIA GUTIERREZ SARMIENTO, se encuentran en formación pos gradual semi presencial, por lo cual no se hallan en Comisión de Estudios

Que mediante Resolución 013 del 16 de junio de 2011 expedida por el Consejo Superior Universitario, se concedió Comisión de Estudios hasta el 28 de junio de 2013 al docente ROBINSON QUINTANA PUENTES.

Que dadas las consideraciones anteriores se hace necesario proceder a las modificaciones pertinentes.

Que en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1: Modificar** el ARTÍCULO 1° de la Resolución 353 del 19 de diciembre de 2012, en el cual se incluyen en la Facultad de Medio Ambiente a los



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RESOLUCIÓN No. ( 300 - )

12 1 DIC 2012

*"Por la cual se modifican algunos artículos de la Resolución 353 del 19 de diciembre de 2012 por medio de la cual se concede disfrute de vacaciones al personal docente.*

docentes JULIO HERNÁN BONILLA ROMERO y MARTHA CECILIA GUTIERREZ SARMIENTO y se excluye al profesor QUINTANA PUENTES ROBINSON.

**ARTICULO 2:** Modificar el ARTICULO 34 de la Resolución 353 del 19 de diciembre de 2012, en la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el cual quedará así:

FERNANDEZ GÓMEZ WILMAR DARIO —  
GORDILLO THIRIAT WILSON —  
QUINTANA PUENTES ROBINSON —

**ARTICULO 3:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma proceden los recursos de Ley.

Dada en Bogotá, D.C., a los 12 1 DIC 2012

**PUBLIQUESE Y CÚMPLASE**

~~ROBERTO VERGARA PORTELAP~~ 1  
Vicerrector Administrativo y Financiero

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
APROBÓ		Jefe División de Recursos Humanos	
PROYECTÓ	Patricia Osorno	Contratista Vicerrectoría Administrativa y Financiera	by